

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de Invencion por veinte años en España

a favor de

D. Salustiano LOINAZ SUSUNAGA, residente en SAN SEBASTIAN.

por

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUBOS DELANTERO Y TRASERO DE LAS RUEDAS DE LAS BICICLETAS.

=====
=====

Sabido es que en las bicicletas como en los demás vehículos arrastrados por ruedas, el cubo es la pieza central de la rueda donde van aplicados los radios, haciendo de eje y de rozamiento girando sobre este la rueda de la bicicleta.

En las ruedas de las bicicletas, tanto delanteras como traseras la mayor eficacia de su funcionamiento depende de los cubos, pues si estos no van bien centrados no puede un exacto rodamiento.

Se refiere el enunciado a perfeccionamientos en los cubos de las ruedas de las bicicletas, perfeccionamientos introducidos en virtud de lo que la practica en la construcción de estos vehiculos ha venido aconsejando.

Los cubos delantero y trasero, teniendo en cuenta los perfeccionamientos introducidos, forman un cuerpo de tubo embutido, según expresa gráficamente el plano. El cuerpo A. y las piezas C están embutidas, forzadas en las piezas D que termi-

nan el cuerpo de cubo propiamente dicho.

Las piezas indicadas forman cazoletas de rodamiento, lo que asegura una concentricidad irreprochable.

El cono D. vá fijo sobre el eje G. y el cono E puede regularse sobre el mismo eje para a su vez regular el juego que pueda producirse por el uso.

Las piezas B. D. y E. son de acero niquelado, especial, de cementacion y rectificadas con piedra esmeril despues del temple.

Los cubos descritos se diferencian de los demas conocidos por la simplicidad de su montaje, por su concentricidad automática y su suavidad y lijereza en el rodamiento. Además, los cubos conocidos son de una sola pieza en tanto que los descritos constan de varias.

N O T A

En resumen: La patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Cubos delantero y trasero para ruedas de bicicletas, de varias piezas embutidas unas en otras formando un solo cuerpo.

2ª.; Cubos delantero y trasero para bicicletas, cuyas piezas que los constituyen forman cazoleta, quedando así concentricas exactamente.

3ª.- Cubos delantero y trasero para ruedas de bicicletas en los que uno de los conos va fijo sobre el eje y el otro cono puede regularse sobre el mismo eje para regular el juego perfecto del cubo.

4ª.- Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el cual ha de recaer la patente de invencion que se solicita por veinte años en España por: **PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUBOS DELANTERO Y TRASERO DE LAS RUEDAS DE LAS BICICLETAS** "

Todo confor-

me queda expresado en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que la acompañan.

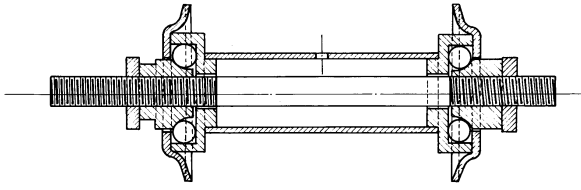
Madrid 31 Agosto de 1929

~~Agustín Góngora~~

Niñal Ugarr

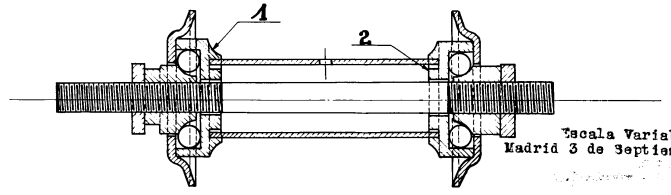
116535

~ Cubos de ruedas que existen ~



~ Cubos de ruedas de bicicletas ~
de nuestra invención ~

- Puntos que no concuerdan con lo que existe - -1-
-2-



Escala Variable.
Madrid 3 de Septiembre 1929

Diego Longoria